REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, Veintiocho (28) de febrero de 2023

Procede el despacho a impartir la etapa siguiente dentro del proceso EJECUTIVO DENTRO DEL VERBAL seguido por JOSE ANTONIO ORJUELA CEPEDA, identificado con C.C. 77.032.606 contra EDILSON VILLAZON PINTO, identificado con C.C. 12.720.513; RAD. 20750-40-89-001-2016-00064-00, en consecuencia,

Agréguese al proceso la respuesta por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos al oficio 928 de fecha 13 de octubre de 2022, para conocimiento de la parte interesada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA ARIZA Juez

Firmado Por:
German Daza Ariza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d7341d23543913184d0ab650aa738399510bd8dadfd81832a449b16cb08800d3

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica